

Alcalde del



De Vobros a V. a. Española. Hon.
señor que V. me remitió en
oficio de V. del Consuegro por
no hallarse en esta Villa de Lima
ciudad de V. Padres a quienes
deba investigar según se dice
en V. en dicho oficio.

Dice que a V. a.

Ante mí el 10 de Junio 1763.

Blas Gaxig

Don Juan Cruz de Villegas.

